



Garef Consulting Cia. Ltda.  
Av. de las Américas 510 Edif.  
Sky Building Piso 10 Ofic. 1025  
Telf: (593) 4544747  
Apartado postal 09-01-8849  
Guayaquil – Ecuador  
[www.garefconsulting.com](http://www.garefconsulting.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas de  
AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados separado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto de Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión informamos que AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. también tiene la obligación de preparar estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se preparan por requerimiento de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

## **Otros Asuntos**

El informe de cumplimiento tributario de la compañía AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

El informe de procedimientos convenidos sobre la emisión de obligaciones de AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Los estados financieros separados de AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otro auditor independiente, quien emitió una opinión sin salvedad el 18 de marzo del 2019.

## **Cuestiones Claves de Auditoría**

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### *Deterioro de cuentas por cobrar a clientes*

Como se explica con más detalle en la nota 5 a los estados financieros separados adjuntos, el saldo de cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$4.3 millones, lo que representa el 7% del total de activos de la Compañía.

La Compañía reconoce un deterioro de cuentas por cobrar a clientes, con base a las pérdidas de crédito esperadas de dichos saldos. El importe de las pérdidas de crédito esperados se actualiza en cada fecha de presentación de los estados financieros separados para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La determinación del deterioro de cuentas por cobrar a clientes, requiere de juicios significativos por parte de la Administración de la Compañía y se basa principalmente en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales de la industria, y la evaluación de condiciones el deterioro de cuentas por cobrar a clientes como asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la existencia y valuación de estos activos y probamos su eficacia operativa.
- En base al listado de cartera de clientes debidamente conciliado con estados financieros, realizamos una selección de clientes y procedimos con la circularización, en aquellos clientes que no obtuvimos respuesta se aplicaron procedimientos alternos de auditoría.

- Basados en las muestras seleccionadas, indagamos con el responsable del área de cartera y obtuvimos información soporte sobre los saldos pendientes de cobro y su posterior recuperación con el objetivo de evaluar la razonabilidad del saldo de la cartera de clientes.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos excepciones.

#### Existencia y Valuación de inventarios

El inventario mantenido en bodegas al 31 de diciembre del 2019 por US\$15.6 millones, representan el 26% del total de sus activos. La estimación por valuación de inventario es considerado un saldo de alta importancia, ya que esta requiere la aplicación de juicio profesional y la utilización de presunciones por parte de la administración.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el saldo de cuenta antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Como parte de los procedimientos efectuados realizamos la evaluación y validación de los controles del ciclo de compras – Cuentas por pagar, en donde probamos aquellos controles claves mantenidos por la administración de la compañía para estos rubros.
- Realizamos procedimientos de control, tomas físicas de inventarios en las bodegas de la compañía y evidenciamos la existencia y estados de estos.
- Efectuamos también la validación de los supuestos utilizados para el cálculo de la estimación por valuación de inventario, los cuales se encuentran en función de la realización de la mercadería.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos excepciones.

#### Existencia y Valuación de terrenos, edificios y maquinarias

Los terrenos, edificios y maquinarias al 31 de diciembre del 2019 por US\$9.8 millones, representan el 17% del total de sus activos. La existencia y valuación de terrenos, edificios y maquinarias es considerada un saldo de alta importancia, ya que esta requiere la aplicación de juicio profesional y la utilización de presunciones por parte de la administración.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el saldo de cuenta antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la observación física y asignación de vidas útiles y se realizó un recálculo por el gasto de depreciación de estos activos y probamos su eficacia operativa.
- En base al listado de propiedades y equipos debidamente conciliado con estados financieros, realizamos una selección de activos y de las muestras seleccionadas corroboramos su existencia y estado físico.
- Revisamos la propiedad de los bienes inmuebles.

- Basados en las muestras seleccionadas, indagamos con el responsable del área y obtuvimos información soporte sobre el tiempo estimado de uso de los activos seleccionados con el objetivo de evaluar la razonabilidad de las vidas útiles asignadas.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

#### Derecho y obligaciones de inversión de títulos de valores y obligaciones financieras

La compañía efectuó la colocación al público de títulos de valores por US\$12 millones con plazos de 1,440 días, mediante autorización otorgada en diciembre de 2014, por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros; al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la primera y segunda emisión obligaciones es de US\$1.6 millones y US\$2 millones, respectivamente, estos recursos fueron destinados a capital de trabajo y reestructuración de pasivos.

La compañía debe mantener un estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en la oferta pública, así como las determinadas en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Esta área es considerada importante para efectos de nuestra auditoría debido a que la magnitud del pasivo asociado y de las transacciones contabilizadas es materialmente relevante.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el saldo de cuenta descrito se incluyen a continuación:

- Obtuvimos confirmaciones de saldos con respecto a los títulos de valores y papel comercial colocado y vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Probamos el movimiento de los títulos valores y papel comercial efectuado durante el año relacionado a las colocaciones efectuadas, el descuento sobre los intereses asociados y los pagos efectuados durante el año.
- Lectura de la oferta pública autorizada por el Consejo Nacional de Valores.
- Validación del cumplimiento de los resguardos establecidos en la oferta pública, así como lo establecido en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos excepciones.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros separados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros separados**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

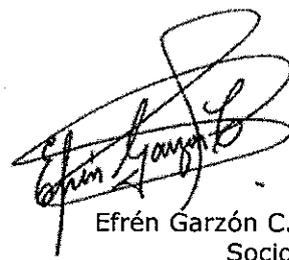
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas,

expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.  
Guayaquil, marzo 4, 2020  
SCVS-RNAE-954



Efrén Garzón C.  
Socio  
Licencia No. 30.840